

Doña Urraca, ayudada del caballero aragonés, trasportó al infante á su cámara, y allí le prodigó toda clase de cuidados, logrando que al fin volviese en sí cerca del alba.

Tal fué la noche de las bodas de la reina Doña Urraca y del rey Batallador.

## VIII.

La reina, para evitar escándalos, y sobre todo el riguroso trato que amenazaba á sus tiernos hijos, hubo de sujetarse á la vida conyugal con su segundo esposo, si bien la aversion que éste le inspiraba crecía cada dia.

Imposible era hallar en la humana naturaleza un hombre que más se asemejase á una bestia feroz que el rey de Aragon; terco, vengativo, duro, nada ni nadie podia doblegar su voluntad.

Los primeros actos de su gobierno fueron quitar la vida á algunos obispos que se habian permitido culpar su matrimonio con Doña Urraca, por hallarse ambos dentro del tercer grado de consanguinidad.

Despojó despues del mando de las principales ciudades y castillos á los parciales de la reina, dándolo á los suyos, que empezaron á vejar al pueblo de la manera más cruel.

La reina vió esta conducta sin sorpresa, pero con profundo dolor; todo lo esperaba de su marido; y, sin embargo, era muy grande el amor que tenia á sus

pueblos, y cuando sólo por ellos se habia sacrificado, no podia ver sin honda pena sus desgracias.

—Observo, le dijo un dia, que no obráis segun tenia el derecho de esperar de vos, y os conjuro á que modereis vuestros actos injustos, pues de lo contrario, tendré que tomar alguna determinacion para aliviar á los míos.

—¿Qué podeis hacer? respondió burlescamente Don Alfonso; sois mi mujer, y todos vuestros Estados me pertenecen; ¿por qué creéis, si no, que me he casado con vos? Sólo porque así conseguia ser señor de Castilla y Leon, más fácilmente que por medio de la conquista.

—Fuerza es, pues, respondió la reina con altivez, que os desengañe; jamás sereis señor de lo que yo poseo, así como yo no me he cuidado nunca, ni me cuidaré en lo sucesivo de lo que vos poseéis; yo tengo mis parciales, vos los vuestros; si me casé con vos, fué creyendo conteneros en vuestros furores, no para haceros señor de vidas y haciendas de los míos.

—Yo os haré ver ahora mismo que soy el dueño de todo, empezando por vos, repuso el feroz monarca; y al mismo tiempo descargó una tremenda bofetada sobre el rostro de Doña Urraca, haciéndola, con la violencia del golpe, retroceder algunos pasos.

La desgraciada reina, aturdida, llena de espanto, fué á caer cerca de la pared, y sin poder llegar á un

asiento, dió consigo en el suelo. Don Alfonso, no conociendo ya dique en su furor, fué hácia ella y la hirió dos veces con su ancho y rudo pié. (1)

Luego salió de la estancia y se fué á caza, con la misma serenidad que si nada hubiera pasado.

La reina tardó algunos instantes en volver en sí del espanto y dolor que le habia causado tamaño ultraje; pero así que lo hubo conseguido, hizo llamar á los hermanos Ansures y se encerró con ellos en su cámara.

Los Condes quedaron admirados del aspecto de Doña Urraca; jamás la habian conocido con otro tan terrible; sus mejillas brotaban fuego, lo mismo que sus ojos; todo el orgullo de su sangre real se hallaba sublevado en ella, y la indignacion parecia ahogarla.

—¡Mirad! les dijo señalando su herida mejilla, aquí teneis la huella de un traidor que ha osado poner su mano en la faz de vuestra reina; ¿qué juzgais que merece su infame atrevimiento?

—¡La muerte! respondieron los Ansures.

—¿Sabeis quién es el miserable?

—No; pero sea quien sea, la merece.

—Es mi esposo.

—La merece igualmente, y morirá, dijo Pedro Ansures.

(1) Histórico.

—No, respondió la reina; no quiero mancharme ni mancharos con un cobarde asesinato; pero sí es necesario poner coto á sus furioses; por orden mia, y sin consultar á nadie, preparadlo todo para coronar á mi hijo, dentro de breves dias, rey de Galicia; tal es lo dispuesto en el testamento de mi padre, y tal es tambien mi voluntad; otro rey armará un ejército para contener las demasias de D. Alfonso, y le arrojará de nuestros reinos, si no modera su conducta.

## IX.

La decision de la reina se oponia á las miras ambiciosas de su esposo y exasperó su furor.

Una mañana, al levantarse aquella, oyó ruido de armas; se asomó á una ventana, y su corazón se llenó de angustia al ver á su esposo, de cuyo trato habia resuelto separarse.

Doña Urraca, consternada, se dejó caer en un asiento.

—¡Y qué! pensaba: ¿no podré yo verme libre de este enemigo implacable de mi tranquilidad? ¿No basta con que tácitamente le haya abandonado el gobierno de Leon?

El estrépito de la puerta, que se abria con violencia, suspendió el curso de sus reflexiones, y la reina vió delante al Batallador.

—¿Qué me quereis? le preguntó Doña Urraca con altivez; sabed que huyo de vos, que os aborrezco, y que mi hijo va á ser soberano para levantar tropas

que á él y á mí nos liberten de vuestra insoportable tiranía.

—Soy vuestro daño todavía, dijo el rey, y supuesto que parece que lo habeis olvidado, os lo voy á probar de nuevo.

Diciendo y haciendo, el cruel monarca asió á la reina por un brazo, la sacó de la estancia, la llevó, á pesar de su resistencia, á lo largo de la galería, y la encerró en otra estancia pequeña y oscura.

—Quedad dos de guardia, dijo volviéndose á sus parciales, testigos mudos de aquella violencia; y al primero que se acerque aquí, como no sea para traer á la prisionera el preciso alimento, dadle muerte sin misericordia.

Dos de aquellos formidables guerreros se colocaron á entrambos lados de la puerta.

El rey se alejó con paso lento, é inmediatamente hizo asegurar en sus propias habitaciones al infante, volviendo su pensamiento enteramente al modo con que podría darle muerte.

Empero, en derredor del trono se formaba sordamente la tempestad; al dia siguiente de la prision de la reina y de su hijo, D. Pedro Ansurez partía para la corte del Papa.

Iba á solicitar del Pontífice Pascual II la separacion de la reina y de su esposo.

Antes de marchar, encomendó la posible vigilancia acerca de la suerte de los desgraciados monar-

cas al Conde D. Gomez Salvadores, uno de los jóvenes más nobles, honrados y leales que servian á Doña Urraca.

—Teneis pocos años, le dijo D. Pedro, y en la situacion en que os dejo conviene más el arrojo pronto é irreflexivo, que la calma de mi edad: si veis que peligran Doña Urraca ó su hijo, arrojaos á combatir en la ciudad, dentro del mismo palacio, si es preciso; en el caso á que hemos llegado somos tratados como enemigos y como tales debemos ya combatir; yo tardaré y ¡ójala pudiera ser de otra manera! Pero he de andar mucho y mi mision es árdua: no descuideis á esos desgraciados, D. Gomez: ved que os dejo á tres de quienes cuidar; porque cuando su rabia no halle otra presa más cara, se cebará en Doña Sancha y le quitará la vida para obligar á su madre á que sucumba á sus exigencias.

—Id tranquilo, D. Pedro, dijo el Conde; yo velaré, como es mi deber, por la reina y por sus hijos.

Despues de esta conversacion, partió el anciano Conde, y la reina, que nada sabia, continuó en su ansia y perplegidad.

Era estío, y los grandes calores de la estacion, reunidos á la angustia de su estado, alteraron profundamente su salud.

Una noche que se hallaba al lado de la ventana de su aposento, triste y abatida, sintió caer una cosa en su falda.

Sorprendida, buscó el objeto y vió que era un pergamino escrito, que le habian echado por medio de una ballesta.

Acercóse á la pequeña lámpara de hierro que daba luz al aposento y pudo leer estas palabras:

«Valor, señora: el Conde Ansurez ha ido á echarse á los piés de Pascual II para solicitar vuestra separacion de D. Alfonso; ya tardará poco en volver, pues hace días que partió.

»Yo velo por el infante, quien, segun dicen, aunque privado de la libertad, está cuidado y asistido; Doña Sancha disfruta igualmente de buena salud.

»Sé que no podeis responderme porque no teneis medios de escribir; pero yo puedo consolaros y no dejaré de escribiros siempre que halle ocasion.

»Os arrojaré mis escritos, como os he arrojado éste, por medio de un venablo desde el torreón arruinado que dá frente á vuestra ventana, y en el cual podeis ver quien soy, mañana al salir el sol.

»Quemad al instante este pergamino á la luz de vuestra lámpara.»

Doña Urraca respiró.

Ya sabia algo de sus hijos y de su suerte; sabia que aquellos vivian, sabia que se trabajaba por su libertad.

¿Quién era aquel amigo misterioso, aquel leal servidor que se interesaba por su desgracia?

No lo sabia porque el escrito no estaba firmado.

No podia adivinarlo, porque aquella prueba de cariño y de fidelidad podia llegar de varios de sus súbditos.

Esperó ansiosa á que el sol derramara sus rayos de oro para asomarse á su ventana, y verle en las derruidas almenas del torreón.

Ni un sólo instante cerró sus ojos, y apenas la blanca aurora apareció en el horizonte, dejó su tosco sillal gótico para correr á la ventana.

Dos de estas presentaba el torreón ya sin maderas, y en las que brotaba la yerba, como las verdes cabelleras de las ondinas en las fantásticas cabezas de sus poseedoras: las dos estaban negras y como arruinadas, y el sol no llegaba aún á darles una apariencia de vida.

Por fin, el astro espléndido apareció en el cielo, y sacudió sobre el mundo su cabellera de fuego; al primer rayo que iluminó las sombrías ventanas, vió la reina, como una radiosa imagen engastada en un viejo y oscuro cuadro, un busto lleno de belleza, radiante de altivez y de noble majestad.

Todos los temores que agitaban el pecho de Doña Urraca desaparecieron: á la vista del jóven D. Gomez, al que conocia, se persuadió de que la proteccion ofrecida, de que el viaje del Conde Ansurez para

solicitar su divorcio, eran una verdad, y de que podía entregarse á las dulzuras de la esperanza.

Saludó con su velo blanco á D. Gomez, y éste le enseñó un venablo, al que sujetó un objeto muy pequeño.

La reina comprendió que era otro pergamino, y se apartó para dejarle llegar hasta ella.

En efecto, cayó á sus piés, al cabo de pocos minutos: separóse de la ventana para leerle, y D. Gomez se separó tambien desapareciendo á su vista.

El pergamino decia así:

«Señora: el tirano atenta contra la vida de vuestro hijo; por dos veces ha intentado hacerlo envenenar; pero la persona encargada de consumir el crimen, no ha podido resolverse á llevarlo á cabo y ha huido, despues de prevenirnos.

»Nosotros velamos por el futuro rey de Galicia; teneis muchos parciales, adictos y fieles, que se preparan á combatir, porque es evidente que ese fiero esposo, á quien por vuestro mal os habeis unido, no os dejará libre sino á la fuerza y por la violencia; pero no temais: vuestra causa es santa y la han abrazado como suya todos los buenos y fieles caballeros de vuestros reinos y del de vuestro hijo, vuestro heredero y nuestra esperanza.»

Un vivo reconocimiento penetró en el corazon de

la reina hácia aquel hombre generoso que así se interesaba por su tranquilidad; su corazon, frio y silencioso despues de tanto tiempo, palpité de entusiasmo y de gratitud, y le pareció que volvía á la vida, bajo el influjo de aquella generosa lealtad.

Pero al mismo tiempo su ódio hácia D. Alfonso de Aragon se aumentó de un modo indescribible: no era aquella débil mujer, más bien tierna que enérgica, capaz de desear la muerte ni aún de aquel que era su mayor enemigo y el eterno tormento de su vida, al propio tiempo que el verdugo de su hijo; pero pedía al cielo fervorosamente que desatase los lazos de tan odiosa union.

Aquella noche vió en sueños la varonil y hermosa cabeza del Conde D. Gómez Salvadores.

Así que el sol alumbró de nuevo su prision, corrió á la ventana y vió convertido su sueño en realidad.

Allí estaba el Conde Salvadores, que la saludó respetuosamente.

Durante algunos dias se vieron de esta suerte la reina y el Conde, y en el corazon de Doña Urraca brotó un sentimiento dulce y extraño, que ella no habia experimentado desde la muerte de su esposo, aquel D. Ramon que era el padre de sus hijos y á quien tanto habia amado.

Desde que aquel esposo le fué infiel, el único amor que la habia halagado, la única afeccion grave

y protectora con que habia podido contar, habia sido la de D. Gomez.

En cuanto á él, ya hacia largo tiempo que amaba á la reina; su belleza, su desgracia, le habian interesado profundamente; aquella mujer, que se habia sacrificado por el bien de sus reinos, que tanto respetaba la voluntad de su padre muerto, era á sus ojos un prodigio de virtud.

## X.

El papa Pascual II, que estaba irritado del matrimonio del rey de Aragon con la reina Doña Urraca, pues, realmente eran parientes dentro del tercer grado de consanguinidad, oyó atento las quejas del Conde de Ansurez, y luego respondió con acento severo:

—Lo que Doña Urraca padece es el justo castigo de su culpa, y lo que debia esperar, uniéndose con su próximo pariente.

—Ved, señor, repuso D. Pedro, que esto lo hizo, no por su gusto, sino obligada por nosotros y para librar á sus reinos de los furores del rey de Aragon, que, por otra parte, tampoco se han podido evitar.

—Esa consideracion es la que atenúa su culpa, dijo el Pontífice. Marchad, hijo mio, y decidle que por medio del abad del monasterio de Clusa, haré entender á D. Alfonso que su matrimonio es nulo, y que se ha de separar al instante de Doña Urraca.

El Conde Ansurez, á pesar de su edad, corrió á llevar la deseada nueva, que bien pronto cundió por